

# LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR: JUAN GIL

ANO II-NÚM. 112

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mercedes, 33 n., entre Florida y Andes

LA REPUBLICA

MONTEVIDE, ABRIL 22 de 1887

## LO QUE ES Y LO QUE DEBE SER

Las promesas del General Tajes nos causan hoy la misma impresión que las circulares aquellas que dirigían á sus delegados los Ministros Sanistas. El actual gobernante, desmintiendo sus alardes de política nacional, está haciendo política de círculo sin probarlos de los destinos populares ni el mérito de las responsabilidades que la historia le reserva.

Con un Ministerio eminentemente colorado y sobre todo con una entidad de propósitos que antepone á los intereses de la patria, á las garantías individuales y á los derechos políticos del ciudadano, los ideales buenos ó malos do un partido, —el General Tajes, está preparando su propia ruina y renovando situaciones de fuerza cuyas consecuencias estamos aun experimentando.

El hecho de que en una manifestación parlamentaria, se haya izado sobre el pabellón sagrado de la patria la bandera colorada á ciencia y paciencia del gobernante que todos los días nos está hablando de política amplia y fonda, —ha venido á despejar los horizontes y á esclarecer las dudas que podían abrigarse.

El general Tajes, teniendo dos caminos abiertos para la marcha de su gobierno, —ha preferido el menos aparente. —En vez de dirigirse por la senda de las aspiraciones nacionales labrando su porvenir en la historia, —ha preferido el camino de los intereses mezquinos, ayudado esencialmente por el doctor don Julio Herrera y Obes que no tiene en su alma una fuerza capaz de sobreponerse á las tendencias de círculo.

Si sentimos algo más que rumores, So palpan escenas bochornosas que contrarien los legítimos propósitos del ciudadano; las Juntas obran á su completo arbitrio que es siempre el mismo pensar de la autoridad ejecutiva; los Jueces de Paz entienden y aplican la ley según las particularidades que se anuncian desde lo alto del Poder; los jefes políticos hacen de las suyas sin ser ya desfiliados, ni siquiera llamados al orden por el Ministerio del ramo; en fin, todo anda como en los buenos tiempos del astrapó, y esto en la época más delicada de las manifestaciones y prácticas democráticas.

¡Qué ésto! ¿Qué se busca con todas esas anomalías tanto más sensibles cuanto mas arbitrarias? —Se pretende engañar al pueblo, reírse de sus aspiraciones sacrosantas, escarnecer las formas, vilipendiar los derechos que el Código fundamental consagra en sus páginas venerandas?

Si esto se busca, si tal cosa se pretende, no se haga escarnio del pueblo, no se lo embauque con documentos de ilusiones plateras. El General Tajes debe hablar y obrar de modo que lo entendamos y lo creamos. Hasta este momento, todo lo que oímos y vemos es contrario á las aspiraciones de la opinión pública sensata. El General Tajes, va perdiendo terreno. Si no reacciona, si mira impasible la actitud de su Ministro de Gobierno, si mantiene en sus puestos á determinados Jefes Políticos que se han declarado enemigos de las garantías individuales, —la desesperación de un pueblo se pronuncia y la personalidad de un gobernante se hunde irremisiblemente.

JUAN F. MENA

En el Rieadas llegó hoy de Buenos Aires el comandante don Juan F. Mena, que tan brillante figura ha hecho en la última revolución.

Nuestro valiente correligionario fué esperado en el muelle por gran número de amigos, que habiendo tenido noticias de su llegada, quisieron darle esa prueba de la distinción que merece por sus relevantes cualidades de soldado y ciudadano.

Por nuestra parte cumplimos gustoso el deber de saludar desde nuestras columnas al fiel correligionario que, si bien alejado momentáneamente del suelo de la patria, la recuerda siempre con cariño, tomando parte desde el extranjero, así en la alegría de sus días felices, como en el duelo que la afiga cuando no brilla en ella la aurora de la libertad, ó sus instituciones son sacriciadas la ambición de sus malos gobiernantes.

Lo deseamos feliz estadia en el corto tiempo que permanecerá entre nosotros.

## EN LOS CERRILLOS

En este paraje del departamento de Canelones se reunieron nuestros correligionarios el 17 del corriente.

Presidió la reunión don Juan Puga, á la que asistió gran número de nuestros amigos, y reñendo en ella el mayor entusiasmo.

Se levantó una acta de adhesión á nuestro programa político que fué firmada por los que se hallaban presentes, y dirigieron la palabra á aquel grupo de correligionarios los señores Díaz Tenorio, Noguera y Belancour.

La reunión no fué tan numerosa como se esperaba, porque muchos de nuestros amigos se abstuvieron de concurrir á causa de las amenazas del comitario Cabrera.

Parece que este señor cupió allí las circulares del señor Ministro de Gobierno como se cumplen en otros puntos de la República; haciendo lo que se lo antoja.

Este no impidió, sin embargo que la reunión fuera lucida, por la que felicitamos á nuestros amigos.

Publicamos á continuacion el discurso pronunciado por el señor Belancour.

Señores:

Permitemos unir mi voz desautorizada pero sincera á la de los amigos que me han procedido en el uso de la palabra, para adherirnos en nombre de los correligionarios de la sub-delegación de San Isidro de las Piedras á esta hermosa manifestación de los poderosos elementos con que cuenta el Partido Nacional en ésta importante zona del Departamento.

Hemos aquí despues de quinientos años de abandono, despidiendo del doloroso letargo, para

MONTEVIDEO, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número

del dia, 6c; atrasado, 10c

SE IMPRIME

Por la imprenta RURAL A vapor

Florida 84 y 1/2

congregarnos en torno de la bandera de la patria y entonar el credo de nuestras convicciones con todo el entusiasmo, con todo el fervor que inspiran la santidad de nuestra causa y el recuerdo de las gloriosas tradiciones de nuestro gran partido,

Ciudadanos de un país libre y miembros de la comunidad política que ha derramado á raudales la sangre generosa de sus hombres, en tantos años de lucha incansable por la libertad y las instituciones, debemos regocijarnos de estar aquí reunidos en número tan considerable, no para festejar el aniversario de una victoria contra hermanos en los campos de batalla, ni para lanzarnos á correr los azares de una lucha sanguinaria, sino, lo que es mas patriótico y mas práctico, para prepararnos á reconquistar y ejercer nuestras prerrogativas de ciudadanos.

Es consolador este espectáculo, señores; nos prestamos á la lucha, no como reclutas de un ejército de esclavos, sino como veteranos de una legión de hombres libres, para ir á depositar nuestro voto en las urnas donde se juegan los destinos de la patria y no á regar el seno de la madre común con la sangre de nuestros hermanos.

Es consolador este espectáculo para el país que lo presencia y para nosotros que lo damos.

Si dicho que somos un partido caducó que emplea armas gastadas y lleva á las batallas electorales toda la saña y la intransigencia de los antiguos bandos.

Que vengan acá los que tal dicen y verán que somos un partido joven, viril y entusiasta, lleno de vida, de nobles expansiones, rico en elementos, grande en el combate y tan preparado para actuar patrióticamente el fallo adverso de las urnas, como para fraternizar generosamente con el vencido después del triunfo.

Compañeros:

Los ciudadanos nacionistas del departamento de Canelones han respondido con entusiasmo al llamado de sus correligionarios de la Capital, y dispuestos siempre á todos los movimientos generosos, se han levantado como un solo hombre para apercibirse á sostener en las urnas los principios de nuestro credo y perseguir con ahínco por todos los medios lejítimos la realización de nuestros patrióticos ideales.

Da nuestras filas no saldrán tránsfugas ni rezagados, podemos afirmarlo seguros de que no nos desmentirán los hechos; pero no nos espere de nosotros los intransigentes y mal inspirados ni nuestro concurso ni nuestro asentimiento táctico.

Somos esclavos de nuestros deberes de patriotas; pero mas esclavos de nuestros deberes de ciudadanos, tan energicos para contener las impaciencias que se producen en nuestras filas, como para reprimir y condensar el atentado, cualquiera que sea la forma en que se cometan.

Una palabra para terminar. Vamos á las urnas á la sombra de una bandera de principios. Démonos cuenta de la magnitud de los deberes que esa bandera nos impone y no los crevemos ni en la mitad del puentito del Rosario.

Do Buenos Aires hasta el empalme en Las Conchas hay cinco leguas. De allí hasta la junta en el Uruguay frente á la costa Oriental 16 leguas ó sea un total veintiuna leguas en territorio argentino, costando las obras de esto lado, un millón ochenta y ocho mil libras, incluyendo el puente y Montevideo 32.—Total 50.

El costo de las obras en la otra banda, será de un millón trescientos veintiocho mil libras contándose también la mitad del puente sobre el Uruguay.

La vía de Montevideo á la Colonia, está en construcción hace varios meses por haberse concedido permiso para ello desde tiempo de Santos.

Calcularos que el viaje se podrá hacer en cinco horas y cuatro; increyendo los trenes á razón de 40 millas por hora, pues la distancia es de 213 millas.

Sobre la isla mayor, frente á Palmira, tienen los empresarios el proyecto de hacer más tarde y si conviene, un gran dock de cuatro millas y media de largo y media de ancho, aprovechando al efecto el mismo cauce del Paraná Guardia. Allí el agua alcanza una gran profundidad, que llega en ciertos parajes hasta sesenta pies en aguas bajas.

Casi frente al proyectado dock, y á poca distancia del puente sobre el Uruguay, queda una isla que será aprovechada para colocar una elevada torre de luz eléctrica que iluminaría ambas construcciones y gran parte del río, á fin de que los buques que navegan de noche, no pierdan en modo alguno tropezar con el puente.

Reflexionando brevemente sobre las conveniencias de este proyecto, vemos que él nos ofrecerá ventajas positivas: acorta el tiempo entre las dos capitales, de nueve horas que hoy se emplean á poco mas de diez, facilitando por tanto los medios de una rápida comunicación.

Nos dará también un servicio interrumpido, al contrario de lo que sucede en muchos casos con los vapores, que suspenden su salida á causa de frecuentes temporales, y porque el tráfico que recorre nos coloca en condiciones de estar en dos horas, cuando mas en la embocadura del Guadalquivir y 18 leguas mas arriba de la Colonia, cuando hoy se emplean cuatro horas y media en llegar por vapor á Palmira.

Eos docks que se construirán en la isla refectoria, pueden ser de grande utilidad para nuestro comercio del Paraná y el Uruguay, y podrán influir no poco en las condiciones de navegación de estos ríos.

Escusamos mayores comentarios sobre este gran proyecto que juzgamos de suma utilidad para ambos países, siendo bueno recordar de paso, que el costo de esta magna obra es relativamente reducido; muy inferior á las ventajas positivas que nos ofrece. Ya el proyecto ha sido pasado á las cámaras orientales y una vez aceptado y cosidido allí, se harán aquí las gestiones necesarias al mismo fin.

Los empresarios estiman que una vez comenzadas las obras, podrán quedar terminadas en dos años y medio.

Con el corazón contristado como oriental, lo saluda su siempre amigo.

N. N.

## EL GRAN FERRO-CARRIL PROYECTADO

La Patria, de la vecina orilla, trae los siguientes interesantes detalles sobre el gran proyecto de ferro-carril entre Montevideo y Buenos Aires.

Estamos en posesión de minuciosos datos sobre esta materia, que seguramente interesarán á nuestros lectores, y podemos darles detalles bastante completos del trayecto que seguirá esta vía férrea, una de las empresas de mayor importancia que se han acometido en el Río de la Plata, tanto por la magnitud de las obras de arrio que deberán hacerse; cuánto por la influencia que ésta tendrá sobre el comercio y portes

de las dos repúblicas á uno y otro lado del gran río.

La linea, que arranca de Buenos Aires, deberá servirse de la vía del ferro-carril de la Costa hasta Las Conchas.

Se hará un puente sobre este arroyo, y seguirá la vía costeando las orillas del río Luján, hasta la desembocadura del arroyo Las Tunas, un poco más abajo del cual, atravesará el Luján un puente de hierro levadizo para no interrumpir la navegación. Continuará la vía á través de las islas del gran delta, hasta el Paraná de las Palmas, donde se hará un puente giratorio, como el anterior, de 40 pies ingleses de largo.

Hasta este punto todas las obras consistirán en terraplenes, para permitir la solidez del terreno y no estorbar los espesos á inundaciones. Del otro lado del Paraná Miní, empezará el gran viaducto, de trece millas de largo (cerca de dos leguas y media) que debe cruzar todas las islas y terrenos bajos á inundaciones que constituyen el Delta del Paraná hasta llegar á Punta Piedras, un poco más arriba de la Nigua, en el río Luján, de Higueritas, del otro lado del río, Costará el viaducto 731,736 £.

La linea cruzará necesariamente el Guardia por otro puente giratorio, mas ó menos de las mismas dimensiones del que se colocará en el Paraná de las Palmas.

Do Punta de Piedras, de este lado, se echará un gran puente y viaducto hasta Punta Chaperón, del otro, á pocas cuadras del Arroyo del Sauce, aprovechando los accidentes favorables que constituyen el Delta del Paraná hasta llegar á Punta Piedras.

Este puente tendrá seis mil seiscientos asentamientos ingleses, calculándose su costo en 680,000 £. En el centro y en cada parte que ocupa la profundidad del canal, será giratorio el puente, debiendo ser movido por grandes máquinas á vapor.

Desde el Chorrillo, en la república vecina, bajará hacia el Sud tocando en Palmira, el Carmelo y siguiendo á lo largo de la costa oriental hasta la Colonia. De allí partirá la vía en dirección al Este, pasando por el Rosario Oriental y la Paz y atravesando el río Santa Lucia para llegar á Montevideo.

El costo total de la obra se calcula en 2,416,000 libras y la distancia á recorrerse entre Montevideo y Buenos Aires será de 71 leguas, mas ó menos de la mitad que la nosotras del Rosario.

Do Buenos Aires hasta el empalme en Las Conchas hay cinco leguas. De allí hasta la junta en el Uruguay frente á la costa Oriental 16 leguas ó sea un total veintiuna leguas en territorio argentino, costando las obras de esto lado, un millón ochenta y ocho mil libras, incluyendo el puente y Montevideo 32.—Total 50.

El costo de las obras en la otra banda, será de un millón trescientos veintiocho mil libras contándose también la mitad del puente sobre el Uruguay.

La vía de Montevideo á la Colonia, está en construcción hace varios meses por haberse concedido permiso para ello desde tiempo de Santos.

Calcularos que el viaje se podrá hacer en cinco horas y cuatro; increyando los trenes á razón de 40 millas por hora, pues la distancia es de 213 millas.

Sobre la isla mayor, frente á Palmira, tienen los empresarios el proyecto de hacer más tarde y si conviene, un gran dock de cuatro millas y media de largo y media de ancho, aprovechando al efecto el mismo cauce del Paraná Guardia. Allí el agua alcanza una gran profundidad, que llega en ciertos parajes hasta sesenta pies en aguas bajas.

Casi frente al proyectado dock, y á poca distancia del puente sobre el Uruguay, queda una isla que será aprovechada para colocar una elevada torre de luz eléctrica que iluminaría ambas construcciones y gran parte del río, á fin de que los buques que navegan de noche, no pierdan en modo alguno tropezar con el puente.

Reflexionando brevemente sobre las conveniencias de este proyecto, vemos que él nos ofrecerá ventajas positivas: acorta el tiempo entre las dos capitales, de nueve horas que hoy se emplean á poco mas de diez, facilitando por tanto los medios de una rápida comunicación.

Nos dará también un servicio interrumpido, al contrario de lo que sucede en muchos casos con los vapores, que suspenden su salida á causa de frecuentes temporales, y porque el tráfico que recorre nos coloca en condiciones de estar en dos horas, cuando mas en la embocadura del Guadalquivir y 18 leguas mas arriba de la Colonia, cuando hoy se emplean cuatro horas y media en llegar por vapor á Palmira.

Eos docks que se construirán en la isla refectoria, pueden ser de grande utilidad para nuestro comercio del Paraná y el Uruguay, y podrán influir no poco en las condiciones de navegación de estos ríos.

Escusamos mayores comentarios sobre este gran proyecto que juzgamos de suma utilidad para ambos países, siendo bueno recordar de paso, que el costo de esta magna obra es relativamente reducido; muy inferior á las ventajas positivas que nos ofrece. Ya el proyecto ha sido pasado á las cámaras orientales y una vez aceptado y cosidido allí, se harán aquí las gestiones necesarias al mismo fin.

Los empresarios estiman que una vez comenzadas las obras, podrán quedar terminadas en dos años y medio.

Con el corazón contristado como oriental, lo saluda su siempre amigo.

N. N.

## REMITIDO

Tacuarembó, 11 de Abril de 1887.

Mr. Director de LA REPUBLICA.

Dr. D. Juan Gil.

Montevideo.

Muy señor mío: Le agradezco á hacer un lugar á estas líneas, en su popular diario.

III Carlos Escayola!!!



